Diputación de Salamanca

Presidencia

Secretaría General

Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO** en **Sesión Ordinaria** que se celebrará en la Sala de Comisiones, el próximo **MIERCOLES día 2 de ABRIL de 2025, a las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS,** a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Sesión.

2.- EXPEDIENTE 2025/GBS_01/000078: Propuesta de aprobación del pago anticipado derivado de la suscripción del convenio de colaboración con Asociación para el Desarrollo del Campo de Salamanca y Ledesma "ADECASAL".

3.- EXPEDIENTE 2025/GBS_01/000234: Propuesta de aprobación de la suscripción de un Convenio de Colaboración con la Entidad "CARITAS DIOCESANA DE SALAMANCA" para la intervención con colectivos desfavorecidos afectados por diferentes situaciones de riesgo de exclusión social, 2025.

4.- EXPEDIENTE 2025/GAF_01/000515: Propuesta de aprobación de las bases reguladoras de la subvención para los municipios de la provincia de Salamanca con población inferior a 20.0000 habitantes, para la limpieza de tramos urbanos de cauces. Plan cauces 2025.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 1 de abril de 2025

EL SECRETARIO GENERAL

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL SALAMANCA

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán